



Municipalidad de General Pueyrredon
2023

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: Decreto O-20024 desde Expediente Electrónico EX-2023-00141279- -MUNIMDP-DA#SG

VISTO el expediente electrónico N° EX-2023-00141279- -MUNIMDP-DA#SG y expediente municipal 9481-9-2021 Cpo. 1 en el que tramita la Ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante bajo el número de registro O-20024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se da de baja del patrimonio municipal de la Administración Central, por destrucción total, el vehículo Interno n° 186 – Registro Patrimonial n° 65005 - marca Peugeot Boxer, tipo Furgón, modelo 2011, Patente JRC 045, motor 7094108, chasis 936ZBXMFB2066072, perteneciente a la Secretaría de Salud.

Que conforme lo previsto en el artículo 108° inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, en uso de las facultades que le son propias.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º.- Promúlgase la Ordenanza O-20024 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, que forma parte del presente como archivo embebido, bajo el N° 25884.

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de Salud.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, publíquese, dése al Boletín Municipal y comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente.